ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	RAFAEL ANSELMO ARIAS CASANOVA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	87.104.573	CONTRATO No.	884 - 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario para el mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad para la implementación de las rutas de reintegración regular y especial, y la ruta de reincorporación.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Liderar y orientar las gestiones en salud (vinculación, acceso y permanencia) y aquellas relacionadas con la pedagogía, el acceso a oferta y servicios en esta materia de la población objeto de atención, con énfasis en las personas con características y necesidades particulares de salud.	Para dar cumplimiento a la presente obligación, se desarrollaron las actividades que se relacionan a continuación: **Vinculación:** Para este mes no se reportó participantes, ni familiares que se encuentren sin afiliación por consiguiente no se relacionan en el listado censal. Con la Participante GAO de código: S0016-2021 se realizó gestión ante la secretaría de salud del municipio de Orito, para generar portabilidad ante la NUEVA EPS, la cual al momento está en proceso de aprobación. **Acceso y permanencia**: Con la PR de COD: 60-09643 se realizó gestión para autorización de sondas, por medio de la NUEVA EPS. Con la PR de COD: 60-08806 se realizó gestión para autorización de medicamentos con la NUEVA EPS, reclamo y entrega del mismo al participante. Es importante señalar frente a los planes de trabajo la siguiente información: Se cuenta con 9 participantes asignados de los cuales 7 son PPR y 2 PPR-E, de los cuales 2PPR y 2PPR-E se encuentran con PdT en elaboración; 2 PPR con PdT en ejecución y 1 PPR con PdT evaluado, como se describe a continuación. **6 PDT en elaboración**: 4 PPR y 2 PPR-E, con la PPR de CODA: 0978-13, se está pendiente establecer contacto con el participante, debido a que no cuenta con numero de telefono donde ubicarlo y reside en zona rural de dificil acceso; con lal PPR de CODA:0765-13 se pondra en ejecución en agosto, la PPR de CODA: 0532-17 y la PPR de CODA: 0940-11 se pondrá en ejecución en el mes de septiembre. Con la PPR-E de CODA: 01-00267 que se pondra en ejecución en mes de agosto y con la PPR-E de CODA:29-00012 se pondra el PdT en ejecución en Septiembre **2 PDT en ejecución:** Se cuenta con 2 PPR de CODA: 0057-18 con enfoque diferencial y se encuentra en componente específico por problemas de salud mental.y la PPR de CODA: 0809-17 a quien no se logró atender en el mes debido a que se encuentra incomunicado y no se conoce el estado de la persona. **1 PDT en evaluación**: La PPR de CODA:0949-14, cuenta con evaluación del plan de trabajo desarrollado en el mes de junio.
2. Participar y apoyar las gestiones de articulación con actores externos del sector público y privado a nivel territorial, encaminadas al mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención, con énfasis en las personas con discapacidad, personas con enfermedades de alto costo y personas adultas mayores.	Para dar cumplimiento a esta actividad contractual durante el periodo reportado se desarrollaron las siguientes actividades: El Día 3 junio 2021 se realizó gestión con la oficina de aseguramiento del Departamento del Putumayo desde la secretaría de salud Departamental, con el fin de buscar apoyo ante el proceso de traslado de EPS, de las siguiente participante 60-10697, 60-06842 y 60-09609. El día 8 junio 2021, se realizó solicitud a la aseguradora PREVISORA, sobre cubrimiento de atenciones médicas del PR 60-04537, lo cual no tiene cubrimiento, para ello se oriento a la profesional para realizar la gestión por la EPS. El día 8, 9, 21 y 22 de junio se realizó articulación con la profesional de discapacidad a nivel Departamental para avanzar en las gestiones de acompañamiento en el proceso de generar codigos para las personas que se certificaran en condición de discapacidad, de 5 PR 60-04488, 60-04495, 60-04507,60-04531,60-04539 y 1PPR 0050-15, proceso que fue exitoso. El día 10 junio 2021, se realizó articulación con la NUEVA EPS, con el fin de solicitar autorización de medicamentos para el participante 60-08806, los cuales se retiraron y entregaron al señor.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	RAFAEL ANSELMO ARIAS CASANOVA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	87.104.573	CONTRATO No.	884 - 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario para el mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad para la implementación de las rutas de reintegración regular y especial, y la ruta de reincorporación.

3. Brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención del Grupo Territorial y sus familias, por demanda y de acuerdo con los lineamientos, procedimientos y técnicas definidos por la Entidad, para aquellas situaciones emergentes que pueden desencadenar malestares, crisis o urgencias de salud mental.	Para dar cumplimiento a esta actividad contractual durante el periodo reportado se desarrollaron las siguientes actividades: Se brindo acompañamiento la PR: 60-10378, a quien se orienta ante la importancia de mantener en contacto con la institucionalidad que brinda apoyo en su caso de violencia intrafamiliar, con el PPR de CODA: 29-00442 se brinda atención psicosocial a nivel familiar, para fortalecer la dinamica desde el rol que cada miembro asume dentro de la familia. Con la PPR de CODA: 0163-17 Se brindó atención psicosocial con el fin de fortalecer herramientas a nivel personal frente al relacionamiento consigo mismo y con los demás.
4. Implementar el tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención de acuerdo a los procedimientos establecidos, y adelantar las acciones pertinentes según los resultados del tamizaje (remisiones, aportes para los Planes de Trabajo, acciones en salud desde lo territorial).	Para dar cumplimiento a esta actividad contractual durante el periodo reportado se desarrollaron las siguientes actividades: Para este periodo, se realizó EMP con 1 PPR de CODA:0163-17, En el municipio de San Miguel - Putumayo y se aplicó un EMP-R con 1 PPR de CODA: 0775-14 quien no evidencia alertas ni riesgos en salud mental.
5. Realizar la postulación y seguimiento de la ruta de reintegración de la población objeto de atención que se encuentre en componente específico, y en reincorporación según los lineamientos que se establezcan para la identificación y seguimiento de la población con discapacidad, personas adultas mayores y con enfermedades de alto costo.	Para dar cumplimiento a esta actividad contractual durante el periodo reportado se desarrollaron las siguientes actividades, desde la revisión de la población objeto, con el fin de identificar la población con las siguientes caracteristicas así: Número de PPR en componente especifico: Se identificó 1 PPRde CODA: 0057-18 por enfermedad de salud mental, quien actualmente se encuentra estable a nivel fisico y mental, con quien se realizó desarrollo de las actividades del plan de trabajo, y la PPR de CODA: 0050-15 a quien se realiza seguimiento sobre su estado de salud quien se encuentra estable fisica y mentalmente, sin embargo se orienta sobre el acceso a la atención especializada en el caso de requerirla. Número de PPR en condición de discapacidad: 1PPR de CODA: 0050-15 quien presenta discapacidad fisica, no obstante en el seguimiento se evidencia que se encuentra estable fisica y mentalmente. Número de PR en condición de discapacidad: Se identificaron **25** personas en condición de discapacidad del proceso de reincorporación, con los siguientes codigos: 60-01587,60-01830,60-01857,60-01920, 60-04488, 60-04495, 60-04507,60-04531,60-04539, 60-04570, 60-08254, 60-08809, 60-08914, 60-08934, 60-09238,60-09643, 60-09644, 60-11391,60-11400, 60-11403, 60-11582, 60-11763, 60-12812, 60-13026,60-13053, con quienes se ha realizado alistamiento de historias clínicas para acceder a la certificación de discapacidad, por medio de la secretaría de salud Departamental desde el referente de Discapacidad, proceso que a la fecha se encuentra en curso. Con la PR de COD: 60-09643, se brindó acompañamiento ante la gestión para tramitar la autorización medica para adquirir sondas, las cuales se gestionaron y se entregaron a satisfacción a la participante.
6. Dinamizar las actividades que permitan la socialización e implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS), través de actividades periódicas de apropiación de nociones conceptuales, metodológicas y operativas.	Para el periodo de junio no se adelantaron actividades relacionadas con la EMIS, la cual se programa para el mes de julio 2021
7. Apoyar la implementación de la estrategia de cuidado al equipo de colaboradores del Grupo Territorial de acuerdo con las necesidades y alternativas identificadas, y de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Entidad.	Para dar cumplimiento a esta actividad contractual durante el periodo reportado se desarrolló la siguiente actividad: Para el día 11/06/2021 se extendío la participación como actividad de cuidado al cuidador sobre, manejo de emociones, proceso de adaptación y estilos de afrontamiento, actividad articulada desde Telento Humano de nivel central de la ARN, en la cual se participó y se hizo extensiva la invitación al equipo del GT Putumayo.
8. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes relacionados con el tema de salud (física y mental) u otros que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para dar cumplimiento a esta actividad contractual durante el periodo reportado se desarrolló la siguiente actividad: - Informe de actividades del periodo reportado presentado al coordinador del GT Putumayo - Entrega diaria de planillas de asistencias psicosocial para los procesos de reintegración y reincorporación al profesional de seguimiento y asesora de Reincorporación - Correos electrónicos de respuesta al Coordinador y asesores. - Cronograma de actividades presentado al Profesional de Seguimiento. - Revisión y consolidación de Listados censales. - Acompañamiento acciones de FA. - Entrega de FUID psicosocial, acompañamiento Reincorporación, FPT y FA

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	RAFAEL ANSELMO ARIAS CASANOVA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	87.104.573	CONTRATO No.	884 - 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario para el mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad para la implementación de las rutas de reintegración regular y especial, y la ruta de reincorporación.

9. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para el cumplimiento de esta obligación se relacionan las actividades mencionadas anteriormente y que guardan relación con el objeto contractual; adicionalmente se participó de las videoconferencias las cuales fueron de manera virtual, las cuales se realizaron de la siguiente manera: 4/06/2021 Capacitación de Justicia y Paz. Anexo 1. 8/06/2021 Elaboración del instrumento de diagnóstico IRF-84. Anexo 2. 8/06/2021 Metas apoyo presupuestario: indicador de discapacidad. Anexo 3. 11/06/2021 Manejo de emociones, protocolos de adaptación y estilos de afrontamiento. Anexo 4. 11/06/2021 logística para entrevistas Instituto de Ciencias Políticas.Anexo 5. 11/06/2021 Charla manejo de estrés. Anexo 6. 17/06/2021 Encuestas rápida para Aplicar J y P. Anexo 7 22/06/2021 Revisión avances discapacidad. Anexo 8. * Número de encuestas de censo de hábitat aplicadas: (1 PPR-E, 01-00267,) * Número de encuestas de empleabilidad aplicadas: (2) 0949-14, 0765-13 * Número de censos de familia actualizados:2 PPR 0765-13, 0532-17 * Número de conceptos de reintegración actualizados: 1 PPR 0949-14 Respecto a la estrategia de acompañamiento Post-culminación, se relaciona lo siguiente: *Número de personas culminadas objeto de atención: 14 * Número de encuestas de productividad aplicadas de manera telefónica: 0 debido a que busco contactar con 4 participantes los cuales el número de celular se encuentra apagado o fuera de servicio, para lo cual se realizará nuevamente el intento a contactar en el mes de julio. * Número de encuestas de visita domiciliaria aplicadas: 0 debido a que busco contactar con 4 participantes los cuales el número de celular se encuentra apagado o fuera de servicio, para lo cual se realizará nuevamente el intento a contactar en el mes de julio.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y para dar cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto. El exámen médico preocupacional fue radicado mediante comunicación N° MEM21-002168 del 19 de febrero del 2021 al grupo de gestión documental.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): CARLOS MARIO AGAMEZ SEÑA, LEYDA LILIANA CORDOBA ARAUJO

Fecha VoBo: 01/07/2021

RAFAEL ANSELMO ARIAS CASANOVA

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"